



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE CARABAYLLO
2027 – 2030**

DISTRITO : CARABAYLLO
PROVINCIA : LIMA
DEPARTAMENTO : LIMA

CARABAYLLO, JUNIO DEL 2026

CAPITULO I

- A. Definición del Plan de Gobierno Municipal
- B. Ideario
- C. Principios

CAPITULO II

- A. Caracterización geopolítica y historia.

CAPITULO III

- A. Misión y Visión
 - a) Misión.
 - b) Visión.
- B. Diagnostico Situacional. FODA
 - a) Fortalezas.
 - b) Amenazas.
 - c) Oportunidades.
 - d) Debilidades.
- C. Caracterización de los problemas.

CAPITULO IV

- A. Problemas definidos.

CAPITULO V

- A. Fuentes de financiamiento.
- B. Seguimiento, control y evaluación del Plan de Gobierno Municipal

PRESENTACION

Nuestro Plan de Gobierno Municipal es la expresión libre, democrática y voluntaria de nuestros pobladores y todos los actores sociales, académicas, empresarial, clubes, organizaciones, sindicatos, jóvenes, estudiantes y recoge sus experiencias, necesidades y problemática que socializaremos en el presente documento.

El presente Plan de Gobierno Municipal se fundamenta en un análisis, reflexivo, concertador, innovador, democrático y pluralista de nuestra realidad y responde a la necesidad de encontrar soluciones a la problemática social, económica, educativa, laboral, tecnológica, que afronta nuestros hermanos(as) de Carabayllo.

Consideramos que el eje central de nuestra propuesta radica en el trabajo coordinado, participativo, incluyente, técnico e innovador, con propuestas viables, perdurables y que beneficien en forma directa a la población.

El presente documento será nuestra línea matriz para direccionar nuestros esfuerzos en mejorar a calidad de vida, brindando a nuestra población mejores oportunidades, creando fuente de trabajo, capacitando a nuestros jóvenes, fortaleciendo y promoviendo la creación de pequeñas y micro empresas, con servicios públicos de calidad, con parques y áreas verdes cuidados y protegidos, nuestro reto es la seguridad ciudadana.

El objetivo central de nuestra propuesta es trabajar desde el primer día a fin de que nuestro distrito sea un lugar moderno, con un ambiente sano, equilibrado y seguro en armonía con medio ambiente.

Nuestra gestión estará orientada a la atención y satisfacción de las necesidades fundamentales de la población en educación, salud, recreación, tecnológica, desarrollo del talento humano, cuidado del medio ambiente, equiparar el avance de la tecnología con el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida.

Nuestra fortaleza radica en que tenemos un equipo preparado con experiencia en gestión pública ,gente honesta dispuesta a trabajar y aplicar los principios modernos de gestión pública , basados en la innovación y la gestión por resultados, que pone énfasis en la participación activa, inclusiva de la población.

CAPITULO I

A. Definición del Plan de Gobierno Municipal.

El presente Plan de Gobierno Municipal en el instrumento legal político, económico y social, donde identificamos los problemas prioritarios (FODA) , que nos servirá de marco para implementar las políticas de gobierno municipal a fin de generar bienestar en la población , calidad de vida, servicios públicos eficientes garantizando el pleno cumplimiento de sus derechos fundamentales como persona humana.

La implementación del Gobierno digital es una necesidad y prioridad no solamente por dar cumplimiento a la normatividad dictada por el gobierno central sino empero sino es un compromiso de la gestión que servirá para transparentar la correcta administración de la gestión municipal en un marco de la gestión por resultados y el mejoramiento continuo de la administración municipal.

D. Ideario

E. Principios

CAPITULO II

A. Caracterización geopolítica y historia.

El Distrito de Carabayllo se encuentra ubicado en el Cono Norte de Lima Metropolitana, en la Región natural de la costa, Provincia y Departamento de Lima. Se encuentra a una altitud de 238 m.s.n.m., con coordenadas geográficas de 11° 51' 06" de latitud sur y 77° 02' 11" de longitud oeste. Área territorial: La superficie total del Distrito de Carabayllo es de 346,88 Km² de los cuales:

- El 9.6% es área Urbana
- El 12.6% es área Rural
- El 77.8% es territorio Eriazo.

El área territorial representaría el 5% del territorio del Cono Norte y 1,7% de Lima Metropolitana. El Distrito de Carabayllo tiene por límites:

Por el Norte: Con el distrito de Santa Rosa de Quives.

Por el Este: Con el distrito de San Juan de Lurigancho.

Por el Sur: Con el distrito de Comas

Por el Oeste: Con el distrito de Puente Piedra y Ancón.

El distrito de Carabayllo fue creado el 24 de junio de 1825, siendo el distrito de más grande extensión de Lima Metropolitana: Se encuentra en el Norte de Lima, en la cuenca baja del río Chillón. En sus inicios este distrito abarcaba desde La Portada (Rímac) ocupando los actuales distritos de San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón, Ventanilla y Santa Rosa de Quives. El distrito ha sido zona agrícola pero últimamente por la rápida expansión urbana tiene carácter residencial y agrícola. Este crecimiento urbano ha 16 APP es descentralista generado una controversia en el tema de las habilitaciones urbanas y el desmedro del medio ambiente con la pérdida de áreas verdes.

Cuenta con una cadena montañosa hacia el este, con una amplia zona plana en la parte más baja del distrito. Los terrenos adyacentes a la cadena montañosa están ocupados por asentamientos humanos y pueblos jóvenes. Sobre la zona plana se encuentran las urbanizaciones y los conjuntos habitacionales con un fuerte proceso de expansión urbana en la margen derecha del río Chillón (por el límite con Puente Piedra). Carabayllo es una zona de expansión reciente de la ciudad. Este distrito se conecta con otros distritos por vías como la avenida Túpac Amaru y la avenida Universitaria. Tiene una altitud entre 238 a 500 metros sobre el nivel del mar (Chaupi yunga o costa media). Su población pertenece a los niveles socioeconómicos B, C, D y E. Su centro urbano activo más antiguo es el pueblo de San Pedro de Carabayllo y es un distrito con una gran área rural (aproximadamente el 65% tierras de cultivo) teniendo haciendas de importancia como Punchauca (donde se reunieron San Martín y La Serna), Huacoy, Huarangal, Caballero, Chocas, etc. La zona urbana se divide en urbanizaciones como: Santa Isabel, Tungasuca, Lucyana, Enace, Apavic, Santo Domingo; pueblos jóvenes como Raúl Porras Barrenechea, La Flor, El Vallecito, Villa Esperanza, El Progreso, etc. y asentamientos humanos como Las Malvinas. La Oficina General de Estadística del Ministerio de Salud tomando como fuente el INEI, estimo el tamaño poblacional hasta el año 2010 tomando como fuente el Censo Nacional 2005 hecho por el INEI. Según la proyección realizada por el MINSA, la población del distrito de Carabayllo es predominantemente adulta pues le corresponde el 55% del total de la población, así mismo la etapa de vida niño presenta un porcentaje incluso menor que la correspondiente a la población adolescente (17,3% vs. 18,9%), todo ello producto de la transición demográfica en la que se encuentra el país entero. Si tenemos en cuenta el género, a nivel global el

distrito cuenta con una población mayoritariamente femenina más no así por etapas de vida; ya que en la etapa de vida niño y adulto mayor la predominancia corresponde al sexo masculino.

Según el censo de población – INEI- la población estimada es 163,780 hombres y 169,259 mujeres.

Cuadro Nro. 1 Ficha Técnica del distrito de Carabayllo

Ficha técnica del distrito de Carabayllo	
Ubicación	Noreste de la provincia de Lima, en el valle del río Chillón.
Límites	Noroeste: Distrito de Ancón Noreste: Distrito de Santa Rosa de Quives; provincia de Canta. Este: Distrito de San Antonio de Chaclla; provincia de Huarochirí y con el distrito de San Juan de Lurigancho. Sureste: Distrito de Comas y Puente Piedra.
Coordinaciones	Latitud Sur: 11°, 10',09" y 11°,54', 22" Oeste: 76°, 48', 11" y 77°, 05', 29"
Altura	Desde los 200 m.s.n.m. hasta los 530 m.s.n.m.
Clima	Clima árido y semi cálido, con una temperatura promedio de 18° C; en la época de invierno hay presencia de nieblas bajas que cubren el valle.
Población según el INEI (2017)	333,039 Habitantes
Área	346.9 km ²

Fuente: Municipalidad de Carabayllo (2019)

Cuadro Nro. 3 Directorio Nacional de Centros Poblados

PROVINCIA DE LIMA								
CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s. n. m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES	
				Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/
150106	DISTRITO CARABAYLLO			333 045	163 786	169 259	102 209	89 246
0001	CARABAYLLO	Chala	238	328 740	161 645	167 095	96 884	86 660
0005	BUENAVISTA	Yunga marítima	554	437	215	222	207	180
0006	CHOCAS ALTO	Yunga marítima	514	324	154	170	108	103
0008	CHOCAS BAJO	Chala	474	365	176	189	158	141
0009	CASINELLI	Chala	437	124	65	59	67	60
0010	CABALLERO	Chala	477	157	80	77	54	53
0011	HUARANGAL	Chala	408	96	51	46	58	46
0012	FRAY MARTÍN	Chala	396	310	139	171	124	97
0013	SANTA ROSA DE PUQUIO	Chala	366	189	98	91	49	47
0014	CUCHICORRAL	Chala	350	158	82	76	66	57
0022	CERRO CAÑON	Chala	308	96	53	43	34	32
0033	OLFA	Chala	426	71	38	33	29	27
0034	RIO SECO	Yunga marítima	523	420	211	209	1 121	774
0035	PARAISO	Chala	462	19	11	8	37	34
0037	EL ROSARIO	Chala	425	108	58	51	33	33
0038	CERRO PUQUIO	Chala	398	106	54	52	64	42
0039	LA CAMPANA	Chala	371	55	28	27	64	39
0045	SAN JOSE	Chala	440	157	70	87	54	52
0055	CARMELITO	Chala	365	7	5	2	30	4
0056	SANTA ELENA	Chala	372	-	-	-	1	-
0057	DON LUIS	Chala	368	52	26	26	22	12
0064	SANTA MARGARITA - MOLINOS	Chala	459	143	74	69	87	73
0065	SIPAN PERU	Chala	490	66	35	34	34	34
0070	NARANJITO	Chala	244	114	52	62	27	26
0086	LOS HUERTOS DE RIO SECO II ETAPA	Yunga marítima	597	18	15	3	269	219
0087	SAN FRANCISCO	Chala	461	100	52	48	105	47
0088	HUATOCAY	Yunga marítima	515	325	161	164	141	121
0089	EL PARAISO	Yunga marítima	513	171	87	84	238	194
0090	LOMA	Chala	455	6	2	4	3	3
0091	PIRAMIDE	Chala	241	86	43	43	33	29
0092	REMANZO	Chala	238	16	6	12	8	7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) Directorio Nacional de Centros Poblados – Censo 2017 Tomo IV, pág. 1279

CAPITULO III

A. VISION Y MISION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

- 1) **VISION.-** Carabayllo al 2030 será un distrito seguro, integrador con una economía dinámica que asegure el bienestar y la calidad de vida con un ambiente sano y equilibrado, con un transporte ordenado, con una política de seguridad vial acorde al avance de nuestra sociedad, con vías de integración y unificación geográfica.
- 2) **MISION .-** Equipo de Gobierno con liderazgo y capacidad, innovador, transparente, dinámico con capacidad de gestión ,tendremos un gobierno que escuche y trabaje junto al pueblo y sus instituciones ,un gobierno de apertura democrática. con una gestión municipal incluyente, participativa, innovadora, con un Gobierno Digital que permita la reforma de la administración pública en beneficio de la mayoría..

B. Diagnostico Situacional. FODA

a) Fortalezas.

- Tenemos organizaciones, asociaciones, constituidas y dinámicas

- Contamos con pequeñas y medianas empresas autogestionarias.
- Profesionales capaces e idóneos
- Instituciones de nivel básico y tecnológico, públicas y privada.
- Contamos con un espacio geográfico extenso con clima variado.
- Tenemos zonas arqueológicas, culturales, turísticas y agrícolas que requieren ser aprovechadas para dinamizar la economía.

b) Debilidades

- Servicios públicos ineficientes.
- Gestión municipal obsoleta, rutinaria.
- Poca participación de las organizaciones en la gestión municipal.
- Servicios administrativos municipales deficientes y de excesivo costo.
- Ausencia de inversión y participación privada en la gestión municipal.
- Deficiente servicio de agua, luz y desagüe en algunos asentamientos.
- Ausencia de áreas verdes, recreación y deporte.
- Falta de personal altamente capacitados para ejercer cargos de toma de decisiones.
- Incapacidad para generar y/o cobrar recursos municipales.
- Organización de recursos humanos con bajos índices de productividad y eficiencia.
- Ausencia de política de apoyo a la juventud, niños(as), personas con necesidades especiales y personas discapacitada y en riesgo.
- Falta de política de prevención de problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia juvenil, prostitución, abandono, etc.

c) Oportunidades

- Carabayllo cuenta con mayor densidad poblacional de niños, adolescentes y jóvenes, los mismos que nos ayudaran a dinamizar la gestión municipal.
- Pequeñas empresas autogestionarias en los diferentes rubros del quehacer económico y social.
- Futura Red vial que conectara a Carabayllo con Canta, puente piedra, ventanilla.
- Futuro corredor macroeconómico norte.
- Equipo de trabajo y lideresa con capacidad de gestión demostrada.
- Nuevas tecnologías de información y gestión.

d) Amenazas

- Falta de identidad y compromiso de la población con la historia, cultura, medio ambiente y problemática local.
- Instituciones educativas, entidades, organizaciones indiferentes y desvinculados de la gestión municipal.
- Desborde conductual de los niños(as), adolescentes en el hogar, colegio y sociedad.
- Falta de trabajo y oportunidades de desarrollo personal y profesional
- Falta de centros de capacitación técnica.
- Falta de Centros de formación universitaria.

C. CARACTERIZACION DE LOS PROBLEMAS

- a) Servicios Públicos ineficientes
- b) Proliferación de ambulantes y mototaxis (desorden)
- c) Falta de trabajo y oportunidades de desarrollo
- d) Crecimiento territorial desordenado
- e) Incremento de la delincuencia y el pandillaje.
- f) Acumulación de basura en las calles y áreas publicas
- g) Tráfico vehicular, inseguridad vial
- h) Contaminación ambiental y sonora.
- i) Trafico de terreno.
- j) Construcción de viviendas precarias y vulnerables **peligros naturales.**

- k) Falta de áreas verdes
- l) Incremento de la pobreza en sectores marginales.
- m) Falta de agua y desagüe en zonas altas y de riesgo
- n) Incremento de la anemia en la población infantil

CAPITULO IV

A. Problemas definidos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Metas al 2026 %
Dimensión social.		
• Falta de agua y desagüe en zonas altas y de riesgo	Incrementar la conectividad de agua y desagüe	Que la población más desfavorecida tenga servicios de agua y desagüe.
• Servicios Públicos ineficientes	Reorientar las políticas de prestación servicios públicos eficientes con personal altamente calificado.	Los servicios públicos que presta la municipalidad tienen que ser eficiente, publicas de calidad y gratuitas.
• Incremento de la anemia en la población infantil	Realizar convenios, campaña e intervención directa en prevenir y combatir la anemia infantil	La niñez estará protegida y amparada con intervención oportuna de la municipalidad,
• Incremento de la delincuencia y el pandillaje	Implementación con unidades, cámaras de video y personal altamente preparado para hacer frente a la delincuencia y el pandillaje	Asegurar que Carabayllo sea un lugar seguro, iluminado y bien protegido.
• Incremento de la pobreza en sectores marginales	Incentivar el empleo y las empresas autogestionarias con capacitación en convenio con las instituciones.	Las personas desempleadas tengan una alternativa para poder regenerar recursos y autosostenerse.
• Problemas sociales que comprometen a niños(as) y adolescentes	Implementar políticas de prevención de problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia juvenil, prostitución, abandono, etc.	Disminución en un 60 % los problemas sociales que comprometen a niños(as) y adolescentes
• Construcción de viviendas precarias y vulnerables	Apoyar en la formalización de terrenos no formales	
Dimensión Económica.		
• Falta de trabajo y oportunidades de desarrollo	Capacitación en carreras de mayor demanda laboral en convenio con institutos técnicos. Apoyo en la formación de empresas autogestionarias y comunales	Crear un marco jurídico, social y económico que permita el desarrollo de la creatividad, talento y las capacidades que les permita el desarrollo personal y social.
• Proliferación de ambulantes.	Coordinar y apoyo en a formalización de ambulantes con espacios ordenados, saludables y	

	seguros.	
• Falta de compromiso de la inversión privada en el desarrollo económico local.	Incentivo y compromiso mediante un acuerdo de cooperación interinstitucional.	
Dimensión Ambiental		
• Contaminación ambiental y sonora.	Incremento de unidades para el recojo de basura Prevención mediante campañas	
Dimensión Institucional		
• Gestión municipal obsoleta, rutinaria que generan bajos índices de productividad y eficiencia	Modernización de la gestión municipal integrándolo al gobierno electrónico, la gestión por resultados y el mejoramiento continuo de la organización	
• Trámites burocráticos, duplicidad de funciones, que causan perjuicio social y económico	Selección y capacitación del personal idóneo, competitivo para ejercer cargos de toma de decisiones. Modificación del (ROF)(MOF)	
•		

CAPITULO V

A. Fuentes de financiamiento.

Para el cumplimiento del, presente plan de gobierno municipal haremos uso de los fondos asignados por ley a la municipalidad como FONCOMUN, impuestos y tributos municipales, **canon y sobre canon, cooperación internacional** y otras generadas por normas municipales.

B. Seguimiento, control y evaluación del Plan de Gobierno Municipal

La implementación del Gobierno Digital y las Reformas en las estructuras del gobierno municipal nos permitirán orientar los recursos a una fiscalización, control y evaluación permanente.

